

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2018/595 *Convocatoria puestos vacantes en el mercadillo de Torreperogil.*

Anuncio

Don José Ruiz Villar, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada con fecha de 30 de enero 2018, adoptó, entre otros, acuerdo de convocatoria de los puestos vacantes del mercadillo de Torreperogil, siendo los puestos a convocar los siguientes:

En el margen de los Pares: Puestos núm. 8, 64, 66, 70.

En el margen de los Impares: Puestos núm. 3, 17, 19, 23, 25, 49, 53, 55, 57, 59.

También se acordó convocar los puestos vacantes de nueva creación previstos en el artículo 18.4 de la Ordenanza reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Torreperogil, para jóvenes comprendidos entre los 18 años a los 35 años, y que son:

En el margen de los Pares: El puesto núm. 72 y 78.

En el margen de los Impares: El puesto núm. 71.

Las personas físicas o jurídicas que deseen ejercer la modalidad de comercio ambulante en el mercadillo de esta localidad, habrán de presentar su solicitud en el Registro del Ayuntamiento o a través de la ventanilla única, en su caso, conforme al modelo recogido como Anexo en la Ordenanza reguladora del comercio ambulante en el término municipal de Torreperogil. Junto con la solicitud, se presentará la documentación indicada en el artículo 13 de dicha ordenanza.

El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. Para la valoración de los criterios recogidos en el artículo 14 de esta Ordenanza, será necesario aportar la documentación acreditativa.

Lo cual se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 de la Ordenanza reguladora del comercio ambulante en el término municipal de Torreperogil.

Torreperogil, a 08 de Febrero de 2018.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.